



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 053** DEL **26 DE JUNIO 2023**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012013-00072-00	VERBAL	ANA LUCIA CESPEDES VARELA	GILDARDO ANTONIO MARTÍNEZ	23-junio-23	PONE DE PRESENTE AUTO A LA PARTE DEMANDADA.
2527940890012017-00198-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	LUIS ARMANDO CARRIÓN CÁRDENAS	23-junio-23	PREVIO A RESOLVER CESIÓN, REQUIERE ALLEGAR DOCUMENTACIÓN.
2527940890012021-00136-00	PERTENENCIA (Ley 1561/12)	CARLOS ENRIQUE GARZÓN GUEVARA	JE' SUS ALFONSO GARZÓN GUEVARA Y OTROS	23-junio-23	ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, TERMINA PROCESO.
2527940890012022-00085-00	PERTENENCIA	LUIS ALBEIRO VELÁSQUEZ HERRERA Y OTRA	HEREDEROS INDET. DE ANTONIO CASTRO Y OTROS	23-junio-23	DECRETA PRUEBAS, CONVOCA A DILIGENCIA INSPECCIÓN JUDICIAL Y AUDIENCIA ÚNICA.
2527940890012022-00103-00	PERTENENCIA	JAIME BOBADILLA ALVARADO Y OTRA	RAÚL GARMAN VALDERRAMA GUERRA Y OTROS	23-junio-23	PONE DE PRESENTE A LA PARTE ACTORA.
2527940890012022-00138-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FORTUNATO CUÉLLAR CASTRO	23-junio-23	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN; CONDENA EN COSTAS.
2527940890012022-00177-00	PERTENENCIA (Ley 1561/12)	MARTA CANDIDA TORRES TORRES	HEREDEROS INDET. DE GENARO RAMOS Y OTROS	23-junio-23	ACEPTA REFORMA A LA DEMANDA.
2527940890012022-00199-00	VERBAL SUMARIO	LUZ ADRIANA CASTRO RINCÓN	ARMANDO RINCÓN RINCÓN	23-junio-23	ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO POR AVISO.
2527940890012023-00101-00	PAGO DIRECTO	FINANZAUTO S.A.	MIGUEL ANTONIO TORRES RÍOS	23-junio-23	ADMITE SOLICITUD, ORDENA APREHENSIÓN DE VEHÍCULO.
2527940890012023-00106-00	PAGO DIRECTO	BANCO DE OCCIDENTE	JOHN RINSON SANTACOLOMA ACOSTA	23-junio-23	RECHAZA DE PLANO SOLICITUD.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 26 de junio de 2023, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b82006b67a4a05c29b9a5df6a0e8ab6603110f06b7b22ce136a23c14d06b09d1**

Documento generado en 23/06/2023 03:57:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>